

BOLETÍN INFORMATIVO 29 de agosto de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

I Congreso de Sonora recibe Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2024.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=ec6baf35-3140-4617-88de-421efafa2e48>

- **Comandarán mujeres al Senado desde septiembre próximo**

La bancada de Morena en el Senado definió por unanimidad que la legisladora Laura Itzel Castillo Juárez será la próxima presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual Legislatura, en lo que marcará un hecho histórico: la conducción del órgano legislativo recaerá únicamente en mujeres propuestas por el grupo mayoritario. Durante la tercera reunión plenaria de Morena, las senadoras y senadores también eligieron a Verónica Camino Farjat como vicepresidenta y a Mariela Gutiérrez Escalante y María Martina Kantún Can como secretarías. El nombramiento se formalizará este viernes en el pleno, en la sesión preparatoria previa al inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones, programado para el lunes.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/comandaran-mujeres-senado-septiembre-proximo-20250829-774853.html>

- **OFICIALISMO VA POR 30 LEYES SECUNDARIAS EN ORDINARIO**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena), aseguró que para el siguiente período legislativo la agenda estará “pesada”, ya que deberán aprobar, al menos, 30 leyes secundarias. El morenista aseguró que su partido y las bancadas aliadas **van por cuatro leyes para completar la reforma judicial, y que están contenidas en tres dictámenes: Código de Procedimientos Penales, Ley contra la delincuencia organizada, Ley de lo Contencioso Administrativo y modificaciones a la Ley de Amparo. A estas se suman la Ley Aduanera, una ley de correos, una modificación a la Ley Orgánica de la Armada, otras modificaciones a la Ley de Salud, una nueva ley de Bienestar, una nueva ley de Bienestar Animal, otra nueva ley de pueblos originarios y comunidades afro-mexicanos, sus derechos y sus costumbres protegidas por ella, entre otras. Indicó que el lunes 1 de septiembre habrá dos sesiones; la sesión de Congreso General y una sesión ordinaria. Mientras que el martes intentarán discutir y en su caso aprobar la relativa a la extorsión.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/oficialismo-30-leyes-secundarias-ordinario-20250828-774674.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES